

Programa Departamento de Calidad ha emitido 2,489 recomendaciones a Instituciones del Estado

El **Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes**, institucionalizó el Programa Departamento de Calidad, con el objeto de identificar riesgos y determinar posibles deficiencias, así como estandarizar criterios institucionales para fortalecer el sistema de control interno de las entidades examinadas, generando beneficios que respondan a las necesidades de la población.



Desde que comenzó el Programa Departamento de Calidad, el 5 de febrero de este año, los auditores que hacen presencias de verificación en las diferentes instituciones del Estado de los 22 departamentos del país, han emitido **dos mil 489 recomendaciones**, de las cuales **un mil 865 están cumplidas**, **280 no fueron atendidas** y **344 están en proceso**.

En cada visita de verificación, los auditores determinan, entre otras cosas, si la institución

cumple con estándares de calidad, caso contrario se emite Carta de Recomendación a la entidad, para que en un término de hasta 30 días, subsane y cumpla con lo que establecen los programas de atención a la ciudadanía.



El Programa comenzó en el 2023, con el plan piloto en Escuintla y Totonicapán. En el ejercicio fiscal 2024 se está extendiendo a todos los departamentos del país, de esa cuenta, al 30 de abril del año en curso, se han realizado **815 presencias de verificación** en varias Instituciones del Estado.